4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 4 de marzo de 2015, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 1255/12.

Procedimiento: 1255/12.

Ejecución de títulos judiciales 44/2015. Negociado: J.

NIG: 4109144S20120013794.

De: Don Rafael Ruiz Guisado y Antonio Moreno Montero.

Contra: Simón Jardines, S.L.

EDICTO

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 44/15, dimanante de los autos 1255/12, a instancia de Rafael Ruiz Guisado y Antonio Moreno Montero contra Simón Jardines, S.L., en la que con fecha 4.3.15 se ha dictado Auto despachando ejecución contra la empresa demandada por la suma de 47.380,14 euros de principal más la cantidad de 6.000,00 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento, haciéndoles saber a las partes que contra esta resolución cabel recurso de reposición ante este Juzgado en el plazo de tres días. Y para su inserción y notificación en ese Boletín Oficial, expido el presente.

En Sevilla, a cuatro de marzo de dos mil quince.- El/La Secretario/a Judicial.